

Al 31 de diciembre del 2015, con cifras comparativas del 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Actividad de la Compañía

La Compañía fue constituida el 19 de octubre del 2012. El objeto de la compañía será la producción, importación, comercialización y/o distribución al por mayor y menor de insumos médicos, medicamentos, suministros afines a la medicina, a personas jurídicas públicas y/o privadas, así como a personas naturales. Podrá también importar, producir, distribuir al por mayor y menor a personas jurídicas públicas y/o privadas, alimentos destinados a proporcionar una dieta especial de acuerdo a la condición de los pacientes.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre del 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos corrientes. La reducción de los ingresos petroleros a finales del 2014 y que se mantuvieron en el 2015 originaron el déficit en el presupuesto del estado del 2015, generando un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomó ciertas medidas en las importaciones mediante entre las cuales está: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2016, debido a la no recuperación del precio internacional del petróleo; la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como por la reducción de las inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas tributarias y laborales han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías, por lo que la Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de la empresa Servicios y Suministros Médicos Neocardio S.A. comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 y sus respectivas notas. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

b) Estimaciones

La empresa Servicios y Suministros Médicos Neocardio S.A. efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- **Provisión por cuentas incobrables.**- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y los resultados del período.
- **Provisión por valor neto realizable de inventarios.**- al final de cada período contable se realizará el cálculo de VNR, comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados, cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y los resultados del período.

- **Provisión por deterioro de activos fijos:** La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo, adicionalmente se considerará su funcionalidad total, en el caso que al activo le faltase alguna parte sustancial para su funcionamiento, se procederá al registro de deterioro del activo.
- **Vidas útiles.**- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas de los activos depreciables; cuando existiese algún evento posterior que afecte a la funcionalidad del activo fijo, se verificará su nueva vida útil; esto se lo realizará de manera prospectiva.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas tales como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días), que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

d) Cuentas por Cobrar Clientes

Se registran cuentas por cobrar a los clientes públicos y privados. La compañía proporciona mecanismos flexibles para proteger las cuentas por cobrar por lo que el tiempo de plazo otorgado a los clientes por crédito es de 30 días sin poner en peligro la relación con Ventas.

- **Calificación de crédito:** Para la calificación del sujeto deudor se tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- * Capacidad de pago y situación financiera del deudor;
- * Experiencia de pago; y,
- * Riesgo de entorno económico.

En base a lo anterior se tomará en consideración los siguientes aspectos para realizar la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar:

CALIFICACION	DESCRIPCION	DIAS VENCIDOS	PORCENTAJE DETERIORO
A	RIESGO NORMAL	1 - 90	25%
B	RIESGO MEDIO	91 - 180	50%
C	RIESGO POTENCIAL	181 - 360	100%

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos se estén deteriorando incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal;
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias;
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

e) Provisión Cuentas por Cobrar y Deterioro

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La Compañía deberá identificar en forma anual si sus cuentas por cobrar pueden originar eventuales pérdidas por deterioro como en los siguientes casos:

✓ Madurez de Cartera

- Dificultades de cobro de la cartera de acuerdo al plazo establecido,;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Otorgamiento de facilidades de pago fuera de las convenidas, o que no se otorgarían en circunstancias normales para el pago de la cartera por parte del deudor.
- Perdida de la cartera, relacionada con la situación económica del deudor (quiebra), pudiendo ser esta pérdida total o parcial.

Provisión Tributaria: Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Las provisiones que superen el 1% no serán deducibles para efectos tributarios en la parte que excedan de los límites antes establecidos.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- Haber constado como tales, durante más dos años en la contabilidad;
- Haber transcurrido más de tres años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- En caso de quiebra o insolvencia del deudor;
- Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.

Adicionalmente la Compañía realizará de forma anual el cálculo de deterioro en base a los parámetros indicados en la política de Cuentas por cobrar.

La empresa también dentro de su política regulariza sus cuentas por cobrar mediante la firma convenios y planes de pago entre las partes, con el fin de respaldar cobros posteriores.

f) Inventarios

El costo de los inventarios se determinará utilizando el Método de Costo Promedio Ponderado.

El valor neto de realización es el costo estimado de reposición en el giro normal del negocio. Cuando las condiciones del mercado indiquen que el costo supere su valor neto de realización se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Las pérdidas por deterioro relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se conocen.

g) Impuestos

Retención en la Fuente IR: Las sociedades actúan como agente de retención Impuesto a la Renta. Por lo cual está obligado a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta.

La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o acreditación en cuenta, lo que suceda primero. El porcentaje de retención aplicable para la Compañía será en base a lo que indica la administración tributaria cada año.

Retenciones en la Fuente del IVA: Los contribuyentes especiales actúan como agente de retención del IVA, reteniendo en base a lo que indica la administración tributaria. Esta retención servirá como crédito tributario en las declaraciones del mes que realice la Compañía.

h) Propiedades, Planta y Equipo

La política de activación para elementos de Propiedad, Planta y Equipo será por bienes con un valor superior a los \$200 USD.

Sin embargo, este monto de activación puede variar si la Compañía considera que los elementos de PPE cumplen con los siguientes criterios:

1. Genera beneficios económicos a la Compañía
2. Dura más de 12 meses
3. Su costo se puede medir con fiabilidad
4. Se tiene control sobre el bien.

Si existiesen adquisiciones por valores menores o que no cumplan con los requisitos antes señalados, se los registrarán al gasto.

i) Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. En todos los casos, la vida útil resulta de una estimación, por lo que cualquier cambio en los supuestos que dan origen a la estimación, y que resulta en una nueva estimación de vida útil, debe ser reconocido a partir de la oportunidad en que tales cambios se producen.

La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable utilizada. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

DESCRIPCIÓN	%
Equipos de computación y software	33% Anual
Instalaciones y adecuaciones	10% Anual
Maquinaria y equipo	10% Anual

j) Cuentas y Documentos por Pagar

1.a Compañía mantiene las siguientes políticas con sus proveedores:

- La política de crédito general es de 30 días plazo, aunque existen excepciones puntuales que dependerán del término de negociación acordado
- En el caso de existir excepciones están deberán ser aprobadas vía email por la Gerencia.

Proveedores Locales: La Compañía entregará las retenciones a sus proveedores los días jueves todo el día y los viernes se realizaran los pagos. 14:00 pm a 17:00pm.

Para el tema del cierre contable se recibirán facturas máximo hasta el 25 de cada mes. Principalmente facturación físicas, para facturación electrónica se realizará una revisión a las facturas registradas en el SRI, las cuales debieron ser reportadas a la persona encargada de manejar el correo de recepción de facturas electrónicas, como requisito fundamental para su ingreso deberán constar con los respectivos soportes y aprobadas por el área contable - administrativa del caso

NEOCARDIO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Será obligación del *Asistente de Contabilidad*, preparar cada lunes el informe con la proyección de pago a proveedores para ser aprobado por la Gerencia, una vez aprobada se procederá al pago los días viernes.

Proveedores del Exterior: La gestión de Importación lo realizará el Departamento de Importaciones y Logística, el mismo que indicará de forma semanal los valores a pagar a los proveedores del exterior.

Contabilidad planificará dentro del flujo semanal que se presenta a Gerencia los pagos a proveedores del Exterior. Gerencia indicará a Contabilidad los pagos a realizar a los proveedores del exterior en base al tiempo de crédito y liquidez de la Compañía.

k) Obligaciones Sociales

Las políticas empresariales son acordes a la normativa legal vigente, son las siguientes:

Aporte Patronal: La Compañía pagará el 12.15% del total de los ingresos de cada empleado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Préstamo al IESS: Esta cuenta hace relación a lo que queda por pagar de los préstamos que mantienen los empleados con el IESS y que se les desuenta en el rol de pagos.

Fondos de Reserva: De acuerdo a la ley laboral, todo trabajador que preste sus servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado.

Debiéndose entender, que para tener derecho al fondo de reserva se tiene que haber trabajado en la empresa por el lapso de 13 meses, solamente desde esa fecha se tendrá derecho al fondo de reserva ya sea que se le pague cada mes en el rol de pagos o que entre a capitalizar en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Por tanto, existen dos maneras para el pago de Fondos de Reserva a los empleados, son las siguientes:

Depósito del Fondo de Reserva: En el caso de que el trabajador solicitará a través del aplicativo informático, que el pago del fondo de reserva no se le entregue directamente, la Compañía depositará en el IESS, mensualmente, el ocho coma treinta y tres por ciento (8,33%) de la remuneración de aportación, conjuntamente con la planilla mensual de aportes. Estos fondos se registrarán en la cuenta individual del afiliado para su devolución. De no pagarse el fondo de reserva dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente al que corresponda, causará recargos y multas por mora.

Pago directo al trabajador del fondo de reserva: El pago se realizará de manera mensual y directa conjuntamente con el salario o remuneración, en un valor equivalente al ocho coma treinta y tres por ciento (8,33%) de la remuneración de aportación.

I) **Obligaciones con los Empleados**

Una provisión se reconocerá cuando la empresa tiene la obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la empresa tenga que desprendérse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

m) **Obligaciones con la Administración Tributaria**

La Compañía es considerada como Sociedad y que según el Registro Único de Contribuyentes, debe dar cumplimiento con la presentación de la siguiente información:

- Anexo Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores
- Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios
- Anexo Relación Dependencia

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anexo Transaccional Simplificado ▪ Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades ▪ Declaración de Retenciones en la Fuente ▪ Declaración mensual de IVA
---------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CALENDARIO TRIBUTARIO		
IMPUESTO	FORMULARIO	MES DE VENCIMIENTO
Impuesto a la Renta Sociedades	F. 101	- ABRIL.
CALENDARIO TRIBUTARIO		
IMPUESTO	FORMULARIO	MES DE VENCIMIENTO
Anticipos del Impuesto a la Renta	F. 115	- JULIO - SEPTIEMBRE
Retenciones del Impuesto a la Renta	F. 103	- MES SIGUIENTE.
Impuesto al Valor Agregado Mensual	F. 104	- MES SIGUIENTE.
IISD por todo pago desde el exterior	F.109	- MES SIGUIENTE.
PLAZOS PARA REPORTAR INFORMACIÓN AL SRI	Anexo Transaccional Simplificado (ATS)	- MES SUBSIGUIENTE
	Anexos de Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia (RDEP)	- Año siguiente. - Inicia el año de enero y vence de conformidad con el 9no dígito del RUC.
INFORMACIÓN DE ACCIONISTAS	Anexo Accionistas (al SRI)	- FEBRERO
	Hasta el día del mes subsiguiente de ocurrido el cambio	Cambios en nómina de accionistas

n) Obligaciones a Largo Plazo por Beneficios a Empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa. El importe total de dichos beneficios será descontado de cualquier importe ya pagado.

o) Patrimonio

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportadas.

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en empresas nacionales independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

p) Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la venta al por mayor y menor de instrumentos, dispositivos y materiales médicos, quirúrgicos en el giro normal de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

2.4 COSTOS

Comprende todos los costos incurridos en la venta de instrumentos, dispositivos y materiales. Se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.5 GASTOS

De acuerdo a la Normativa Internacional los estados financieros se preparan sobre la base de devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

En este rubro la empresa registrará todos los desembolsos generados por los beneficios a corto plazo de los trabajadores administrativos de la organización.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y bancos, se componen de lo siguiente:

	Diciembre	
	2015	2014
BANCO PRODUBANCO	82.600.84	
CAJA CHICA	100.00	
	82,700.84	-

La caja chica solo servirá para cancelar obligaciones de menor cuantía.

El Banco Produbaneo es utilizado para el pago de proveedores, empleados, Organismos de control y otros.

Al 23 del mes de diciembre Neocardio S.A. recibe un pago de la Compañía Manta Medical Insuquirur S.A. por USD \$ 106.083.6 y de \$ 43.916,40 de Falmachpruss SA.

La Administración tomó la decisión no invertir el dinero con el que contaba al 31 de diciembre del 2015, puesto que ya tenía presupuestado realizar cancelaciones a varios proveedores en el 2016.

2. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Diciembre	
	2015	2014
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTE NO RELACIONADAS	536,535.07	130265.79
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES + DETERIORO	(84,576.96)	-5765.62
TOTAL	451,958.11	124500.17

En el año 2015 se realiza el cálculo de Deterioro de cartera, en base a la política establecida por la Compañía, el mismo que tuvo un impacto por valor de \$84,576,96, determinado de la siguiente manera:

Nombre Cliente	Saldo al 2015	Total Provisión
COMPAÑIA MANTA MEDICAL INSUQU RUR S.A.	133,312.22	59,105.83
FALMACHIPRUSS S.A.	92,094.36	7,259.81
UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A. MEDICA	143,194.30	17,911.37
TOTAL	536,535.07	84,576.96

- En el caso de los clientes que su cartera va a ser negociada ante un Organismo de Control, la Administración de la Compañía ha decidido no realizar una provisión por deterioro ya que la misma cuenta con una recuperación de los valores adeudados.
- Considerando como hecho posterior, se revisó la cartera que haya sido cancelada en períodos futuros y por lo cual no se realizó provisión por deterioro.

Se realizó el cálculo de la provisión del 1% de la cartera corriente, en base a la normativa tributaria, con el fin de determinar el valor Deducible de la provisión de incobrables:

Cliente	2014	2015	Total
CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO PICHINCHA	9,529.83	9,529.83	
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SANTA JNES S.A.		1,520.52	1,520.52
CLINMEY SA NORIHOSPITAL		29,772.22	29,772.22
COMPAÑIA MANTA MEDICAL INSUQUIRUR S.A.		133,312.22	133,312.22
FALMACHIPRUSS S.A.		92,094.36	92,094.36
HOSPITAL DE LOS VALLES S. A. HODEVALLES		71,365.50	71,365.50
HOSPITAL PEDIATRICO BACA CRTIZ		20,218.05	20,218.05
PROTISMEDIMPORT CIA. LTDA.		32,918.07	32,918.07
UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A. MEDICA		143,194.30	143,194.30
TOTAL	9,529.83	527,005.24	536,535.07
1%			
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES			5,270.05

En base a la normativa tributaria las provisiones que superen el 1% no serán deducibles para efectos conciliatorios en la parte que excedan de los límites antes mencionados. Y es por tal motivo que el valor de USD \$79.306,91 fue considerado como Gasto No Deducible.

3. INVENTARIO

El inventario al 31 de diciembre del 2015 y 2014 constituye los siguientes saldos:

	Diciembre	
	2015	2014
Inventario	124.226,20	378.431,16
Total	124.226,20	378.431,16

- Con fecha 24 de febrero del 2017, la Administración de la Compañía determina que el valor de \$ 23.270,96 correspondiente a la compra de un Polígrafo de Alta Resolución Galix Modelo PITYSIO-28, se reclasifique como Propiedad Planta y Equipo ya que dicho activo cumple con las características para ser activado
- Con fecha 15 de Mayo del 2016, se firma un convenio privado entre Repfalc y Neocardio por la venta de Inventario por el valor de \$ 120.000 + IVA, mismo que tiene un plazo de cancelación de 72 meses y se encuentra firmado un pagaré por dicho valor.

4. IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

El saldo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de los impuestos corrientes por recuperar son como sigue:

	Diciembre	
	2015	2014
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
CREDITO TRIBUTARIO (IR)	16.302,44	113.32,26
CREDITO TRIBUTARIO (IVA)	5.828,39	4.089,53
CREDITO RETENCIONES IVA	207,13	
	22.337,96	15.421,79

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de las instalaciones, muebles y equipos es el siguiente:

	Diciembre	
	2015	2014
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	27,883.10	4,612.14
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,800.00	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(18,313.31)	(1,768.48)
	11,369.79	2,843.66

A continuación un detalle de los activos que mantiene la Compañía:



Descripción	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto del activo
SOFTWARE OPENERP	640.00	549.47	90.59
SOFTWARE OPENERP	640.00	572.79	67.21
SOFTWARE OPENERP	320.00	214.79	105.21
IMPRESORA ZEBRA L3 2844	340.00	311.43	28.57
IMPRESORA EPSON CAB_R US3	228.00	204.05	23.95
COVIP_JATADORA, FX FUSION, -S LUCHF, BLURAY	1,586.14	1,421.01	165.13
COVIP_JATADORA	429.00	264.45	164.55
COVIP_JATADORA	429.00	211.52	215.48
POLIGRAFO DE ALTA RESOLUCION GAL X MODELO	23,210.96	14,451.37	8,815.59
TOTAL EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	27,882.10	15,702.83	12,180.27

Descripción	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto del activo
Reco D soportos externos 365529	1,800.00	110.47	1,689.53
TOTAL EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1,800.00	110.47	1,689.53
Total Depreciación al 2015		18,313.29	11,369.81

Con fecha 31 de diciembre, se realiza la reclasificación del Polígrafo de la cuenta de inventario al activo fijo, por lo que se procede al correspondiente cálculo de depreciación a la fecha de presentación del balance, la misma que se envió el valor de \$6,694,39 al Gasto no Deducible puesto que corresponde a la depreciación del 2014, y el valor de \$7,756,99 al Gasto de Depreciación del año.



NEOCARDIO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El activo fijo: Polígrafo de alta resolución Galix al momento tiene un inconveniente para su buen funcionamiento, puesto que no cuenta con un chip, lo que impide la utilización del mismo.

6. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

El valor de cuentas por cobrar relacionadas son los siguientes:

	Diciembre	
	2015	2014
Intervascu (a)	134,509.83	
Repfalc (b)	11,436.75	
Total	145,946.58	-

(A) Con fecha 31 del mes de julio de 2017, se firma un convenio entre Intervascu S.A. y Neocardio S.A., con el fin de respaldar la cuenta por cobrar pendiente a la fecha del contrato por el valor de \$ 5628.22, con un plazo de 36 meses, mismo que se tiene firmado un pagaré por dicho valor.

(B) Con fecha 21 de marzo del 2017, se realiza la última cancelación del valor pendiente que tenía Repfalc a Neocardio.

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

PROVEEDORES	2015	2014
PROVEEDORES LOCALES	68,542.72	
PROVEEDORES EXTRANJEROS	129,005.88	
	197,548.60	-

De acuerdo al análisis realizado a los saldos al 31 de diciembre del 2015, se puede evidenciar que la Empresa podrá verse afectada por una probable demanda por los valores impagos, ya que tampoco se han realizado abonos ni acuerdos de pago con los proveedores con el fin de evitar posibles demandas.

Un resumen de proveedores nacionales es como sigue:

Fecha	Número de Factura	Proveedor	Saldo al 2015
03/03/2015	001-001-000003171	CURE CORENA DARIO FERNANDO	2,253.30
01/02/2015	001-001-000002968	CURE CORENA DARIO FERNANDO	1,287.60
03/02/2015	001-001-000003008	CURE CORENA DARIO FERNANDO	1,443.00
03/02/2015	001-001-000003007	CURE CORENA DARIO FERNANDO	4,684.20
03/02/2015	001-001-000003006	CURE CORENA DARIO FERNANDO	2,886.00
13/01/2015	001-001-000002929	CURE CORENA DARIO FERNANDO	0.80
06/11/2015	001-001-000001446	CAIBOR COLOMA JOSÉ EMILIO	1,512.00
23/10/2015	001-001-00000342	LARREA JARAMILLO CARLOS MANUEL	25,200.00
20/10/2015	001-001-00000344	LARREA JARAMILLO CARLOS MANUEL	9,036.50
10/11/2015	001-001-00000585	CROSSTRONIK CIA.LTDA.	180.93
27/08/2015	002 001 000000220	NEUROCOR S.A.	570.23
03/08/2015	002 001 00000187	NEUROCOR S.A.	2,578.04
16/07/2015	002 001 00000145	NEUROCOR S.A.	777.00
03/07/2015	001 001 000001768	NEUROCOR S.A.	3,774.00
05/05/2015	002-001-00000066	NEUROCOR S.A.	3,119.20
23/02/2015	001-001-000001552	NEUROCOR S.A.	1,656.74
03/02/2015	001-001-000001528	NEUROCOR S.A.	3,181.19
02/02/2015	001-001-000001530	NEUROCOR S.A.	2,147.81
02/02/2015	001-001-000001529	NEUROCOR S.A.	2251.18
Total al 31 de Diciembre de 2015			68,542.72

Un resumen de proveedores internacionales es como sigue:

Número	Fecha	Empresa	Valor
INVOICE#201524153	31/12/2014	EUROCOR GmbH	5,240.00
INVOICE# 2015240	31/07/2014	FIJROCOR GmbH	9,479.64
INVOICE#OC0022015	18/05/2015	OCCLUTECH INTERNATIONAL AB	13,500.00
INVOICE#SL-150408	31/03/2015	OCCLUTECH INTERNATIONAL AB	10,300.00
INVOICE#5540	22/12/2014	OCCLUTECH INTERNATIONAL AB	16,931.24
PENOO 2015 (PO79)	24/07/2015	PENUMBRA	11,905.00
INVOICE#N114463	12/02/2015	PENUMBRA	60,700.00
Total al 31 de diciembre de 2015			129,005.88

- La Administración de la empresa para mitigar posibles demandas por parte de sus proveedores está tratando de mantener posibles negociaciones de pago; y en caso de no llegar a un acuerdo entre las partes el Gerente de la empresa Servicios y Suministros Neocardio S.A. asumirá la dcuda, para lo cual se elaborará un documento que valide dicha transacción.

8. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

PROVEEDORES	Diciembre	
	2015	2014
2010801 RELACIONADAS LOCALES	394,547.32	-
Total	<u>394,547.32</u>	-

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Anexo: **Prestamos Relacionadas**
Cuenta: **2010801**

Empresa	Valor
CARDIOIMAGEN	30.272,88
DR LUIS ALBERTO FALCONI	11.505,36
INTERVASCU	100.000,00
ALEXANDRE FALCON	252.769,08
TOTAL	394,547,32

(A) **CARDIOIMAGEN:** Con fecha 4 del mes de julio, se firma un acuerdo transaccional en el que se declara que Intervascu S.A. asume por vía de la novación las obligaciones que Neocardio S.A. tiene que pagar a CardioImagen, por la suma de \$30.272,88.

(B) **DR. LUIS ALBERTO FALCONI:** Con fecha 15 de marzo de 2013, se firma un convenio entre el Dr. Luis Alberto Falconí y Neocardio S.A., por el préstamo otorgado a la Compañía por el valor de \$100.000,00, con un plazo de 120 meses, la misma que fue utilizada como Capital de Trabajo para la Compañía.

Dicho préstamo cuenta con una tabla de amortización y cuyo vencimiento es el 15 de febrero del 2023

(C) **INTERVASCU:** Con fecha 1 del mes de diciembre de 2015, se firma un convenio entre Intervascu S.A. y Neocardio S.A., con el fin de respaldar la cuenta por pagar pendiente a la fecha del contrato por el valor de \$100.000,00; mismo que contiene detallada los servicios prestados a la Compañía.

La regularización de esta cuenta fue en las siguientes facturas emitidas por Intervascu S.A.: 1) FC 2277 por \$50.000,00+IVA; 2) FC 2278 por \$25.000,00+IVA; 3) FC 2279 por 25.000,00+TVA.

(D) Con fecha 31 del mes de julio de 2017, se firma un convenio entre Alexandre Falconí S.A. y Neocardio S.A., con el fin de respaldar la cuenta por pagar pendiente a la fecha del contrato por el valor de \$71.123,38; con un plazo de 72 meses, mismo que se tiene firmado un pagaré por dicho valor.

9. OTRAS OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La Compañía en el año 2015 tenía valores pendientes de declaración ante el Servicio de Rentas Internas.

Con fecha 25 de Agosto 2017, la Compañía procede al ingreso de la información en el portal del SRI , de los meses que se encontraban pendientes de declaración que eran Octubre, Noviembre y Diciembre, a continuación se muestra los valores pendientes de pago:

Mes	Descripción	Valor
Mayo	IVA	15,390.13
Septiembre	IVA	12,129.02
Octubre	IVA	20,742.12
Noviembre	IVA	2,922.93
Diciembre	IVA	464.15
Septiembre	IR	266.72
Total		51,915.07

Al momento la Administración de la Compañía se encuentra realizando las gestiones con el SRI para poder aplicar a convenios de pago, por medio de venta de cartera vencida, aun se espera la presentación y aceptación por parte del Organismo de Control.

10. PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	3.496.11	15,212.89
OBLIGACIONES CON EL IESS	1,885.83	3,085.79
Total	5,381.94	18,298.68

- Las obligaciones con los empleados corresponden a valores de Sueldo por pagar \$ 2726.94 y Provisiones de Beneficios a Empleados por \$ 769.17
- Las obligaciones con el IESS corresponden a las siguientes valores, los mismos que fueron cancelados en Enero 2017:

Descripción	Valor
CRÉDITOS HIPOTECARIOS	336.05
FONDOS DE RESERVA	133.28
PAGO PLANILLAS NORMALES	1,416.50
Total al 31 de diciembre de 2015	1,885.83

- De acuerdo al Art. 28 de la RLORTI indica: "*Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa...*". Neocardio al no tener empleados que superen los 10 años de antigüedad en la Compañía, no procedió a realizar el estudio actuarial.

11. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Compañía es de Mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$1.000,00) dividido en mil acciones ordinarias de \$ 1 dólar (Un dólar), numeradas del cero cero uno al mil. Las acciones serán nominalivas y constarán en títulos que serán transferibles en la forma y términos señalados en la Ley de Compañías.

RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su ejercicio de origen.

12. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:



NEOCARDIO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2015	2014
VENTAS GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	1,356,204.69	570,978.60
VENTAS GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA	15,174.18	
OTROS INGRESOS	6,568.41	
Total	1,377,947.28	570,978.60

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la venta al por mayor y menor de instrumentos, dispositivos y materiales médicos, quirúrgicos el giro normal de las actividades de la Compañía.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

COSTOS OPERACIONALES	Diciembre	
	2015	2014
	729,436.80	248,372.62

El detalle de gastos operacionales por naturaleza es el siguiente:

	Diciembre	2015	2014
SUELDOS Y SALARIOS	10,694.20	10,592.8	
BENEFICIOS SOCIALES	23,182.49	25,621.98	
AFORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL INCLUYE FONDOS DE RESERVA	20,912.32	21,134.98	
HONORARIOS PROFESIONALES	-	10,572.40	
DEPRECIACIÓN	9,429.87	12,943.20	
PROVISITAS, INCORRABLES	84,575.96	7,173.39	
DETERIORO DE INVENTARIO	1,612.00	-	
COMBUSTIBLE	-	657.50	
PUBLICIDAD	122.40	181.50	
TRANSPORTE	1,357.24	3,751.44	
GASTOS DE VIAJE	24,081.52	10,180.30	
GASTOS DE GESTIÓN	6,825.18	3,724.31	
SUMINISTROS	797.49	937.15	
MANTENIMIENTO	200.31	2,404.64	
SEGUROS	2,261.01	863.21	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	282.72	420.64	
SERVICIOS PÚBLICOS	3,821.31	2,962.39	
VALUOS	366,571.78	25,811.30	
GASTOS FINANCIEROS	6,945.03	6,724.57	
GASTO INTERES	0,632.03	7,346.94	
GASTO IMPUESTA A LA RENTA	23,253.70		
TOTAL COSTOS Y GASTOS	688,816.54	269,153.19	
	1,418,253.34	517,525.84	

NEOCARDIO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **GASTOS VARIOS:** los gastos que se encuentran dentro de la cuenta Varios se muestran en el siguiente cuadro:

RESUMEN GASTOS NO DEDUCIBLES	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	28.657,39
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	31.844,49
GASTOS ADUANEROS	1.779,04
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	5,60
REGISTROS SANITARIOS	17.762,01
CAPACITACIÓN MÉDICA	100.000,00
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	58.144,97
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	4.289,53
ARRENDAMIENTO DE OFICINAS	56.000,85
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	26.755,85
GASTOS DE CAFETERÍA	776,85
GASTOS NO DEDUCIBLES	40.961,40
TOTAL	366.971,48

- **GASTOS NO DEDUCIBLES:** El valor de Gastos No Deducibles asciende a un valor de \$ 120.268,31, en el cual el valor de \$ 79.306,91 corresponde a la Provisión por deterioro de la cartera, y la diferencia de \$ 40.961,40 a aquellos gastos que no se tuvieron el sustento adecuado para la deducibilidad de los mismos

Con fecha 3 de marzo del 2017, la Administración de la Compañía declara estar de acuerdo que los valores \$40.961,40 se presentan como no deducibles en la conciliación tributaria del período 2015.

- **CAPACITACIÓN MÉDICA:** Con fecha 1 de diciembre de 2015, se firma un convenio entre Intervascu S.A. y Neocardio S.A., por la prestación de servicios de capacitación en varias fechas del año 2015 por un valor de \$100.000,00; mismo que contiene detallada las actividades prestadas. Se cuenta con las siguientes facturas emitidas por Intervascu S.A. FC 2277 por \$50.000,00+IVA; FC 2278 por \$25.000,00+IVA; FC 2279 por 25.000,00+IVA.
- **ARRENDAMIENTO DE OFICINAS:** Con fecha 31 de diciembre del 2015 se firma el contrato de Subarrendamiento entre Intervascu SA y Neocardio, por lo cual las partes acuerdan como justa contraprestación por el uso de instalaciones.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros Noviembre 2017 se produjeron varios eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos:

- En el año 2015, el accionista de la empresa Mario Viteri decide solicitar a Superintendencia de Compañías, la examinación de la veracidad de los Estados Financieros y documentos de respaldo del período 2014.
- Con fecha 9 de septiembre de 2015 se designa como perito contable de la Compañía Servicios y Suministros Médicos Neocardio S.A. al licenciado Raúl Fabián Oquendo Silva.
- Con las fechas señaladas a continuación se realiza la entrega de la información solicitada por el Lcdo. Raúl Fabián Oquendo Silva:

7 del mes de octubre de 2015
8 del mes de octubre de 2015
2 del mes de diciembre de 2015
3 del mes de diciembre de 2015
14 del mes de diciembre de 2015
22 del mes de diciembre de 2015

- Con fecha 26 del mes de mayo de 2016, la Superintendencia de Compañías declara a la Empresa Servicios y Suministros Neocardio S.A. en estado de Intervención al haber determinado que se encuentra en causal prevista según el numeral 3 del artículo 354 de la Ley de Compañías y designa como interventor al ingeniero Gonzalo Eduardo Troya Delgado, quien tendrá las siguientes funciones:
 - o Supervigilancia de la marcha de la empresa
 - o Control de los negocios y operaciones económicas de la compañía.
 - o Control de las adquisiciones, enajenaciones de muebles e inmuebles.
 - o Revisar y analizar los libros de contabilidad y toda la documentación de años anteriores.
 - o Evaluación del cumplimiento de las actividades, para superar las observaciones.
 - o Evaluación permanente de la situación de la empresa, cuyos resultados deberán ser informados mensualmente.
- Con fecha 14 del mes de junio del 2016 la Superintendencia de Compañías asigna de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 353 de la Ley de Compañías, como interventor de la Compañía Servicios y Suministros Médicos Neocardio S.A. al ingeniero Gonzalo Eduardo Troya Delgado, quien una vez posesionado en dicha función quedará investido de todas las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías y el Reglamento de Intervención publicado en el Registro Oficial No.425 de 3 de octubre del 2001.
- Con fecha 29 del mes de junio del 2016 se entrega en dación como pago a los doctores Mario Fernando Viteri Vela y Juan Patricio Navarro Donoso por las acreencias y por los compromisos asumidos en virtud del acuerdo transaccional celebrado el 14 de junio de 2016, por lo cual se les entrega los consultorios No.106,108 y 110; y los estacionamientos No. 201 E, 202 E y 203 E, situados en el Conjunto Hospital de los Valles, ubicado en la parroquia



NEOCARDIO S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Tumbaco, cantón y ciudad de Quito. Todo lo mencionado anteriormente se les entrega a los doctores ante un notario con el fin de sanear la deuda que se mantenía desde Neocardio S.A.

- Con fecha 21 de marzo del 2017 se envía una notificación a la Superintendencia de Compañías correspondiente a la compra venta de las acciones de la Compañía Neocardio SA de los accionistas Navarro Donoso Juan Patricio por \$200,00; y Viteri Vela Mario Fernando por \$200,00, a favor del Sr. Alexandre Falconí por un valor total de \$ 400,00. Las mismas que fueron aprobadas por el Ente de Control el 22 del mes de marzo del 2017, quedando como único accionista el Sr. Falconí.
- Con fecha 21 del mes de abril de 2017 se notifica a la Superintendencia de Compañías la transferencia de acciones realizada por Alexandre Falconí de Freitas en favor de Luis Alberto Falconí Montalvo; el cessionario recibe el total de \$1,00 en acciones que representa el cero punto uno por ciento (0.1%) del paquete accionario libre de todo gravamen, para lo cual existen los documentos habilitantes necesarios para la transacción.
- En el mes de Septiembre 2017, la Compañía realiza la carga de Impuestos pendientes ante el Servicio de Rentas Internas, por lo que al momento al momento la Compañía se encuentra en deuda firme con el Organismo de Control SRI, y se está llegando al acuerdo de venta de cartera que la empresa al momento tiene como vencida, con el fin de subsanar las deudas con el Fisco.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de Servicios y Suministros Médicos Neocardio S.A. el 7 de Diciembre del 2017 y scrán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación.